

*Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

*Resuelve...*

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, por intermedio del Ministerio de Salud de la Nación, tenga a bien informar respecto de los fondos girados por esa cartera de Estado a las provincias, con uso específico para la lucha contra la pandemia del COVID-19 y sobre las siguientes cuestiones:

- a) Detalle de los montos mensuales girados a cada una de las provincias, desde marzo de 2020 a la fecha, con uso específico para la lucha contra el COVID-19. Este detalle deberá contener, además:
- a. a) Identificación de los Programas involucrados
  - a. b) Identificación de los fines específicos de las asignaciones giradas a cada provincia.
    - b) Criterio de distribución de los recursos en cuestión, aplicado por ese Ministerio.
    - c) Seguimiento y control sobre el uso efectivo que cada provincia le ha dado a los recursos girados.
    - d) Balance sobre efectividad de la medida adoptada.

Rubén Manzi

Juan Manuel López  
Paula Oliveto Lago  
Marcela Campagnoli  
Graciela Ocaña  
Mariana Zuvic  
Leonor Martínez Villada  
Mariana Stilman  
Lidia Ascarate  
Carolina Castets  
Maximiliano Ferraro  
Mónica Frade  
Claudia Najul  
Juan Manuel Cano  
Carmen Polledo

## Fundamentos

Sr. Presidente:

Tenemos conocimiento que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Salud de Nación, viene realizando desde el año pasado, transferencias de dinero para ayudar a las provincias a resolver la crisis generada por el Covid-19, con uso específico en el sistema de salud.

Entendemos que, ante el escenario generado por la pandemia, resulta prioritario coordinar acciones federales en materia de salud e intensificar la asistencia a las provincias, de forma tal de promover el ejercicio -equitativo y de calidad- del derecho de acceso a la salud de toda la población sin cobertura sanitaria privada.

Tenemos conocimiento que esta ayuda se realiza a través de los distintos programas desarrollados por el Ministerio de Salud y a través de la Subsecretaría de Articulación Federal.

No obstante, de la información pública brindada, no quedan en claro algunas cuestiones, sobre las cuales quisiéramos profundizar en su conocimiento a través de este medio.

Puntualmente, queremos saber sobre cuáles han sido los criterios de distribución de los recursos, cómo se ha llevado a cabo la articulación de los programas existentes con los fines específicos de las transferencias realizadas a cada provincia y finalmente, cuál ha sido el control posterior realizado sobre el uso de estos recursos por cada provincia y el balance final de la medida promovida a través del Ministerio de Salud.

Las políticas públicas transparentes aseguran el uso eficiente de recursos donde más se necesitan, siendo uno de los pilares fundamentales de nuestra democracia. En virtud a ello solicitamos la información aquí requerida.

Por todo lo expuesto invito a las/os señoras/es diputadas/os a que me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Rubén Manzi

Juan Manuel López

Paula Oliveto Lago

Marcela Campagnoli

Graciela Ocaña

Mariana Zuvic

Leonor Martínez Villada

Mariana Stilman

Lidia Ascarate

Carolina Castets

Maximiliano Ferraro

Mónica Frade

Claudia Najul

Juan Manuel Cano

Carmen Polledo